



CUI: 11001020400020220199100
JAMES FREDDY RODRÍGUEZ SANTAMARÍA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 126649
AVOCA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JAMES FREDDY RODRÍGUEZ SANTAMARÍA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, el Juzgado 12 Penal del Circuito de la misma ciudad, el Juzgado Sexto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Ibagué.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N° **68001600015920180056100**, en especial a las víctimas y sus apoderados. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
AUXILIAR JUDICIAL II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco